

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO

CONSEJO DE GOBIERNO DE 30 DE JULIO DE 2015 (BOUCA N° 193, de 8 de septiembre)

CONSEJO DE GOBIERNO DE 19 DE JULIO DE 2017 (BOUCA N° 235, de 28 de julio)

- Presidente: D. Carlos Moreno Aguilar, Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, por delegación del Rector
- Director de Departamento en el que se haya de realizar sus actividades el candidato elegido o profesor del ámbito de conocimiento implicada en quien delegue
- Decano o Director del Centro o persona en quien delegue
- Seis Profesores Doctores con vinculación permanente, de los cuales uno de ellos tendrá vinculación contractual con la Universidad y otro será propuesto por el Comité de Empresa del Personal Laboral Docente e Investigador Laboral:
 - D^a. M^a. del Carmen Rendón Unceta
 - D. Manuel Rosety Rodríguez
 - D. Daniel García Gómez de Barreda
 - D^a. Juana M^a. Arellano López
 - Prof. con vinculación contractual: D^a. Ana M^a. García Bañón
 - A propuesta del Comité de Empresa
- Secretario: D. Gonzalo Sánchez Gardey, Director General de Profesorado, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal (sin voto)
- Secretario Técnico: un miembro del Área de Personal (sin voto).